



Municipalidad  
de  
**San Isidro**

RECTIFICATORIA

**ACTA DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR**  
PROCESO CAS N° 429-2024 - MSI  
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
DE UN/A (01) RESPONSABLE DEL TALLER DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA  
PARA LA SUBGERENCIA DE SALUD, BIENESTAR Y DEPORTES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN	HORA DE EVALUACIÓN O MOTIVO DE CALIFICACIÓN
1	PINTO VARGAS ALONDRA CAROLINA	29	APTO/A	04:00 P.M.
2	COVEÑAS RODAS VICTOR HUGO	28	APTO/A	04:00 P.M.
3	BEDOYA VALDIVIA MILAGROS MERCEDES	(*)	NO APTO/A	NO CUENTA CON FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA EN EL PERFIL DE PUESTO (TÍTULO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA O ARTE O AFINES A LA FORMACIÓN).
4	ZAMBRANO BRACAMONTE JOSE LUIS	(**)	DESCALIFICADO/A	ANEXO N° 1: NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE LLENADO (NO CONSIGNÓ NÚMERO DE PROCESO)./ ANEXO N° 3: NO CONSIGNÓ TODOS LOS DATOS DE SUS FAMILIARES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y/O QUE LABORAN EN LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO, NO CONSIGNÓ EL MOTIVO POR EL CUAL NO APLICA DECLARAR A LOS MISMOS.

(\*)No cumple con los requisitos mínimos solicitados para el puesto.

(\*\*)Omitió lo indicado en las bases del concurso para la presentación del expediente de postulación.

Los/as postulantes aptos/as deberán presentarse a las siguientes evaluaciones:

**EVALUACIÓN PSICOLÓGICA Y EVALUACIÓN CONOCIMIENTO**

**Fecha:** 18 de noviembre de 2024

**Lugar:** Calle Augusto Tamayo N° 180 - San Isidro

Traer lapicero para las mencionadas pruebas.

**NOTA**

. Los/as candidatos/as deberán presentarse portando su DNI con 15 minutos de anticipación para el registro de asistencia con el personal encargado de la Gerencia de Gestión de Personas.

. No se permitirá el ingreso a los postulantes que lleguen después de la hora establecida.

. La inasistencia a esta evaluación descalifica al postulante.

**IMPORTANTE**

Tener en cuenta que de resultar GANADOR/A deberá contar con todos los requisitos exigidos en las bases del proceso de selección para la SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, entre ellos el Registro único de Contribuyente - RUC. Por lo tanto, le recomendamos realizar los trámites correspondientes con anticipación.

San Isidro, 12 de noviembre de 2024



GERENCIA DE GESTIÓN DE PERSONAS